

**SQUASH
INSTRUCTIVO FPS**

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE SQUASH –FPS-

Sergio Rodríguez Jaramillo - Presidente

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SQUASH –FEDESQUASH-

Carlos Espinal Tejada - Presidente

DIRECCION TECNICA CAMPEONATO

Linda MacPhail

DIRECCION DE JUZGAMIENTO DE CAMPEONATO

Nelson Neto

DIRECCION COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Marta Luz Vega Pérez

INDICE

	PÁG.
1. LUGAR Y FECHA	4
2. PARTICIPANTES	4
2.1. Cupos por delegación	4
3. INSCRIPCIONES	
3.1. Inscripción numérica	4
3.2. Inscripción nominal	4
4. REGLAMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS	4
4.1. Normativa	4
4.2. Pelotas Oficiales	4
4.3. Encordado de Raquetas	5
4.4. Solución de Casos	5
5. PRUEBAS QUE SE CONVOCAN Y SISTEMA DE COMPETENCIA	5
5.1. Evento individual	5
5.2. Evento de dobles	5
5.3. Evento por equipos	5
5.4. Estructura Campeonato de Squash	5
5.5. Comité Técnico	6
5.6. Apelaciones e Impugnaciones	6
5.7. Protestas	6
5.8. Director Técnico de Campeonato	6
5.9 SISTEMA DE COMPETENCIA	7
Evento individual	7
Puntaje y partidos	7
Siembras y sorteos	7
Otros	9
Evento de dobles/cuadros	9
Puntaje	9
Siembras y sorteos	9
Gafas de protección	10
Otros	10
Evento de Equipos	10
CUADROS	10
Puntaje	13
Siembras y Sorteos	13
Orden de Juego	14
Competencia Con un equipo Incompleto	14
Otros	14
Empates/ Orden final de los equipos en Grupo	15

6.	PROGRAMA DE COMPETENCIA.	15
7.	PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO	15
8.	PREMIACIÓN Y MEDALLERÍA	16
	8.1. Premiación	16
	8.2. Medallería	16
9.	JUZGAMIENTO Y AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO	16
	Rol Del Director de Juzgamiento	16
10.	INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO OFICIAL	17
	Bola Oficial	17
	Encordado de Raquetas	17
11.	UNIFORMES	17
12.	REUNIONES	17
	Reuniones de Juzgamiento	17
	Reunión técnica general	17
	Reuniones técnicas	17
13.	CONTROL MÉDICO Y AL DOPAJE	18
	Control al dopaje	18
14.	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	18
	a. Temperatura	18
	b. Humedad relativa	18
	c. Sol	18
	d. Altitud sobre el nivel del mar	18

SQUASH INSTRUCTIVO

1. LUGAR Y FECHA

El XVI CAMPEONATO PANAMERICANO DE SQUASH, Medellín – Colombia 2006, se disputará en el Country Club Ejecutivos y en la Cancha de Vidrio ubicada en el Parque de Ajedrez de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, del 9 al 16 de Septiembre de 2006.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los deportistas de los países miembros activos de la Federación Panamericana de Squash (FPS).

2.1.-CUPOS POR DELEGACIÓN

Cada País podrá inscribir:

- ◆ Un (1) Delegado
- ◆ Dos (2) Entrenadores
- ◆ Deportistas: Cuatro (4) Hombres
Cuatro (4) Mujeres

Cada país deberá traer dentro de su delegación **un árbitro (juez)** en su delegación que estará a disposición de las Autoridades de Juzgamiento.

3. INSCRIPCIONES

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en las formas oficiales que el Comité Organizador hará llegar oportunamente a cada país miembro.

3.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA.

La inscripción numérica debe hacerse a través de la Federación Nacional respectiva y recibirse en el Comité Organizador hasta las **24:00** horas (hora de Colombia) del 7 de Julio de 2006. Se deberá indicar en ella el número de competidores que integran cada equipo para cada evento.

3.2.-INSCRIPCIÓN NOMINAL. La inscripción Nominal de todos los deportistas debe recibirse en el Comité Organizador a más tardar a las 24 horas (hora de Colombia) el día 15 de Agosto de 2006, siendo esta la forma oficial de inscripción. Pueden hacerse a la dirección electrónica: frodve@epm.net.co o squashvenezuela@hotmail.com

4.-REGLAMENTO Y NORMAS TÉCNICAS

4.1.-El Campeonato Panamericano de Squash Medellín – Colombia para hombres y mujeres, se regirá de conformidad con lo que dispone la normativa de la Federación Panamericana de Squash – FPS - vigente a la fecha de realización del campeonato.

4.2.-PELOTAS OFICIALES: En todos los eventos del XVI Campeonato Panamericano de Squash la bola oficial de competencia será DUNLOP negra **punto verde** para las canchas del Country Club Ejecutivos y DUNLOP Bola de Campeonato (**blanca** punto amarillo) para la Cancha de Vidrio.

4.3.-ENCORDADO DE RAQUETAS: Se proveerá servicio de máquina encordadora de raquetas. Cada delegación pagará por este servicio si lo utiliza. El precio de una raqueta si proporciona la cuerda es de US \$7.00 (Siete Dólares) y si no proporciona la cuerda es de US \$ 17.00 (Diecisiete Dólares).

4.4.-SOLUCIÓN CASOS: Los casos no previstos en este Reglamento serán resueltos de la siguiente manera:

4.4.1.-DE ORDEN GENERAL: Si son de orden general serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con las regulaciones de la FPS.

4.4.2.-DE ORDEN TÉCNICO: Si son de orden técnico serán resueltos por el Comité Técnico del Campeonato de Squash, de acuerdo con lo señalado en el Instructivo de Squash del XVI Campeonato Panamericano y la normativa de la FPS vigente.

5.-PRUEBAS QUE SE CONVOCAN Y SISTEMA DE COMPETENCIA

El XVI Campeonato Panamericano de Squash se jugará en tres grandes pruebas en categoría abierta: individual, dobles y equipos.

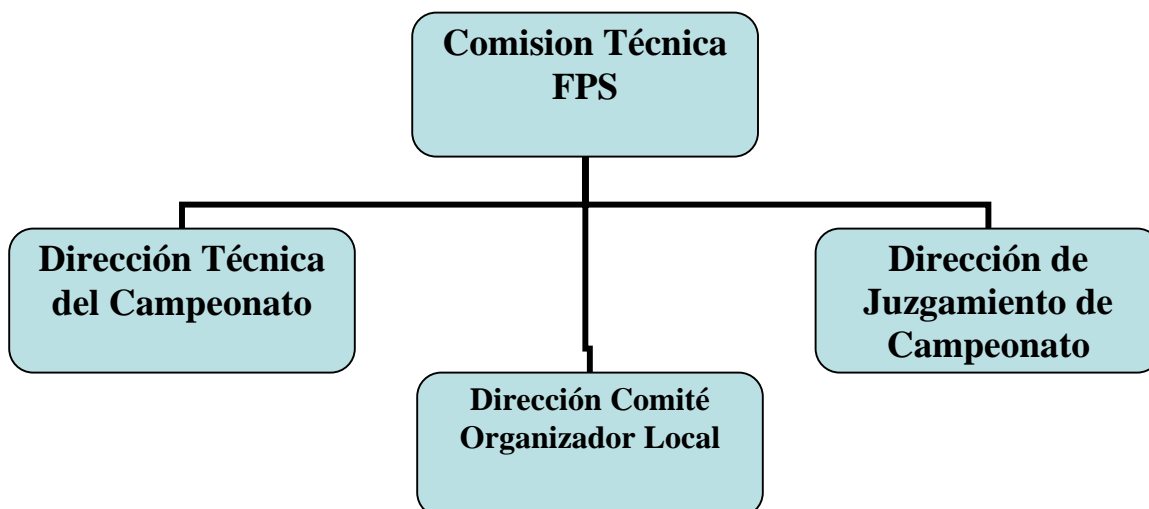
5.1.-PRUEBA INDIVIDUAL: Cada país podrá inscribir hasta 4 hombres y hasta 4 mujeres.

5.2.-PRUEBA DE DOBLES: Cada país podrá ser representado por una (1) pareja de hombres, una (1) pareja de mujeres y una (1) pareja mixta (1 hombre y 1 mujer). Los deportistas que conformen las parejas de Dobles Masculino y de Dobles Femenino si pueden participar en el evento de Dobles Mixtos.

5.3.-PRUEBA POR EQUIPOS:

Cada país podrá ser representado por un equipo masculino y otro femenino.

5.4.-ESTRUCTURA DEL CAMPEONATO DE SQUASH



5.5.-COMITÉ TÉCNICO.

El **Comité Técnico** tendrá todas las responsabilidades relativas a la dirección técnica y disciplinaria de las competencias de Squash, tales como decisiones sobre el desarrollo de los eventos; definición de siembras, cuadros de competencia, conformación de equipos; impugnaciones de cualquier índole; acreditaciones; y, todas aquellas decisiones necesarias para el éxito del Campeonato.

El **Comité Técnico** estará conformado por cuatro (4) miembros de los países de la FPS (designados por la FPS), el Presidente de la Federación Panamericana de Squash, el Presidente de la Federación Colombiana de Squash y el Director Técnico del Campeonato. También podrán asistir como invitados el Director del Comité Organizador local y el Director de Juzgamiento.

Cualquier requerimiento o solicitud deberá hacerse por el Delegado del país para el squash, al **Comité Técnico** a través del Coordinador del Campeonato.

El **Comité Técnico** tratará todas las apelaciones y será responsable de todos los asuntos disciplinarios. Su decisión será final.

El **Comité Técnico** tendrá el poder de:

- Dar una advertencia.
- Suspender al jugador del Campeonato.
- Informar de la ofensa a la Asociación Nacional a la que pertenezca el jugador, a la FPS, WSF, PSA y a la WISPA.
- Requerir evidencia o prueba de legitimidad de una lesión, enfermedad o situación de emergencia, cuando abandone un evento o un partido por esta causa.

5.6.-APELACIONES E IMPUGNACIONES

El procedimiento para atender y resolver apelaciones será aplicado conforme con lo señalado en el Comité de Apelaciones de la F.P.S para Juegos Panamericanos.

5.7.-PROTESTAS

Toda protesta de carácter técnico deberá ser presentada por escrito al **Comité Técnico** con un máximo de dos (2) horas después de terminado el partido. Toda protesta deberá ser acompañada de un depósito de US\$ \$ 100.00 (Cien dólares estadounidenses o su equivalente en moneda nacional). Las decisiones del Comité de Apelación son definitivas y deberán ser resueltas antes del comienzo de la competencia siguiente.

Si un Delegado desea protestar contra el resultado de un partido, deberá presentar la queja por escrito ante el Director de Juzgamiento quién decidirá sobre dicha protesta. No se podrá apelar ninguna decisión tomada por el Árbitro del partido sobre el Reglamento de Squash durante el partido.

5.8. DIRECTOR TECNICO DE CAMPEONATO

El **Director Técnico** tendrá todas las responsabilidades relativas a la organización, coordinación y supervisión de las competencias de Squash, tales como la programación general y diaria de los eventos, de las facilidades de asignación de canchas para entrenamiento y competencia, la designación y supervisión del personal de apoyo y administrativo, el suministro de la implementación para el desarrollo del Campeonato de Squash, y todas aquellas actividades

logísticas como alojamiento, transporte, alimentación, actividades sociales, facilidades de prensa, etc., las cuales desarrollará a través del Director del Comité Organizador local Campeonato.

El Director Técnico del campeonato será la máxima autoridad del campeonato y será quien coordine todas las actividades del mismo con base en este reglamento y en las directrices o resoluciones de la Comisión Técnica.

5.9.-SISTEMA DE COMPETENCIA

5.9.1.-EVENTO INDIVIDUAL/CUADROS.

En los eventos individuales se elaborarán cuadros de 64, 32, 16 u 8. El tamaño del cuadro se define de acuerdo con la inscripción nominal.

Se jugará con el sistema de eliminación directa y podrá programarse ronda de consolación o plate, a opción de los organizadores.

▪ PUNTAJE Y PARTIDOS

En todos los eventos individuales del campeonato se utilizará el sistema de conteo a nueve con cambio de servicio. Un partido individual consistirá al mejor de cinco games, conforme con los reglamentos de la W.S.F.

▪ SIEMBRAS Y SORTEO

El Comité Técnico del Campeonato definirá las siembras del evento, considerando los inscritos de los diferentes países y aplicando el mejor nivel como criterio básico para las siembras.

El procedimiento a seguir para tal efecto, deberá considerar los siguientes criterios para ordenar las siembras por orden de importancia, así:

Nivel 1.Masculino:	PSA 1 a 60 - Femenino: WISPA 1 a 40;
Nivel 2FPS:	1 al 8, resultados evento del año anterior;
Nivel 3Masculino:	PSA 61 a 120 - Femenino: WISPA 41 a 80;
Nivel 4FPS:	9 al 16, resultados evento del año anterior;
Nivel 5Masculino:	PSA 121 a 180 - Femenino: WISPA 81 a 120
Nivel 6 FPS:	17 a 32, resultados evento del año anterior;
Nivel 7:	#1 de cada país que no hayan sido sembrados. Se sortea entre ellos en caso de que exista más de 1 jugador.
Nivel 8:	#2 de cada país que no hayan sido sembrados. Se sortea entre ellos en caso de que exista más de 1 jugador.
Nivel 9:	#3 de cada país que no hayan sido sembrados. Se sortea entre ellos en caso de que exista más de 1 jugador.
Nivel 10:	#4 de cada país que no hayan sido sembrados. Se sortea entre ellos en caso de que exista más de 1 jugador.

En el evento individual se evitará, en lo posible, que en la primera ronda se enfrenten competidores del mismo país. En caso que el sorteo arrojará esta circunstancia se volverá a sortear la casilla.

Cuando sea necesario ofrecer pases directos (byes) en el sorteo, se asignarán a los jugadores sembrados por orden de clasificación y en orden descendiente en caso de grupos sembrados.

Las siembras se confirmarán en la Reunión Técnica General del 8 de septiembre. En la misma se realizarán los sorteos para las diferentes casillas de los cuadros.

El sorteo se llevará a cabo de acuerdo con el programa detallado a continuación:

- En caso de un cuadro de 16, 8 cabezas de serie.
- En caso de un cuadro de 32, 16 cabezas de serie
- En caso de un cuadro de 64, 32 cabezas de serie

Cuadro de 16 (8 cabezas de serie):

1º cabeza de serie	casilla 1
2º cabeza de serie	casilla 16
Sorteo de 3º y 4º cabeza de serie	
Primer sorteado	casilla 5
Segundo sorteado	casilla 12
Sorteo de 5º a 8º cabeza de serie	
Primer sorteado	casilla 3
Segundo sorteado	casilla 7
Tercer sorteado	casilla 10
Cuarto sorteado	casilla 14

Cuadro de 32 (16 cabezas de serie)

1º cabeza de serie	casilla 1
2º cabeza de serie	casilla 32
Sorteo de 3º y 4º cabeza de serie	
Primer sorteado	casilla 9
Segundo sorteado	casilla 24
Sorteo de 5º a 8º cabeza de serie	
Primer sorteado	casilla 5
Segundo sorteado	casilla 13
Tercer sorteado	casilla 20
Cuarto sorteado	casilla 28
Sorteo de 9º a 16º cabezas de serie	
Primer sorteado	casilla 3
Segundo sorteado	casilla 7
Tercer sorteado	casilla 11
Cuarto sorteado	casilla 15
Quinto sorteado	casilla 18
Sexto sorteado	casilla 22
Séptimo sorteado	casilla 26
Octavo sorteado	casilla 30

Cuadro de 64 (32 cabezas de serie)

1º cabeza de serie	casilla 1
2º cabeza de serie	casilla 64
Sorteo de 3º y 4º cabeza de serie	
Primer sorteado	casilla 17
Segundo sorteado	casilla 48
Sorteo de 5º a 8º cabeza de serie	
Primer sorteado	casilla 9
Segundo sorteado	casilla 25
Tercer sorteado	casilla 40
Cuarto sorteado	casilla 56
Sorteo de 9º a 16º cabezas de serie	
Primer sorteado	casilla 5
Segundo sorteado	casilla 13

Tercer sorteado	casilla 21
Cuarto sorteado	casilla 29
Quinto sorteado	casilla 36
Sexto sorteado	casilla 44
Séptimo sorteado	casilla 52
Octavo sorteado	casilla 60
Sorteo de 17° a 32°	cabezas de serie
Primer sorteado	casilla 3
Segundo sorteado	casilla 7
Tercer sorteado	casilla 11
Cuarto sorteado	casilla 15
Quinto sorteado	casilla 19
Sexto sorteado	casilla 23
Séptimo sorteado	casilla 27
Octavo sorteado	casilla 31
Noveno sorteado	casilla 34
Décimo sorteado	casilla 38
Decimoprimer sorteado	casilla 42
Decimosegundo sorteado	casilla 46
Decimotercer sorteado	casilla 50
Decimocuarto sorteado	casilla 54
Decimoquinto sorteado	casilla 58
Decimosexto sorteado	casilla 62

Se sorteará a todos los jugadores restantes no sembrados para todos los tamaños de cuadros. Se les asignará desde el principio hasta el final llenando puestos vacantes en orden continuo.

Al realizar sorteos públicos, siempre se asignarán los jugadores sembrados al final, es decir, se sorteará a todos los jugadores no sembrados en primer lugar, luego, por ejemplo, decimoséptimo al trigésimo segundo, luego del noveno al decimosexto, quinto al octavo, tercero a cuarto y luego asignar la primera y segunda cabeza de serie.

▪ OTROS

Para el evento individual sólo dos personas - entrenador y delegado - podrán permanecer dentro del sector asignado para el país durante los partidos. Estas personas deberán permanecer sentadas en las sillas asignadas mientras se está jugando. Para cualquier apelación, el Delegado deberá dirigirse al Director de Juzgamiento o al Director Técnico del Campeonato, únicamente, nunca a los árbitros ni marcadores del encuentro ni a los jugadores ni Delegados oponentes.

5.9.2.-EVENTO DE DOBLES/CUADROS.

En el evento de dobles – Masculino, Femenino y Mixto- se elaborarán cuadros de 8 / 16 / 32 dependiendo del número países inscritos con el sistema de eliminación sencilla. El tamaño del cuadro se define de acuerdo con la inscripción nominal.

▪ PUNTAJE

En todos los eventos de dobles del Campeonato se utilizará el sistema de conteo punto por rally a once (11) puntos. Un partido de dobles consistirá al mejor de tres (3) games, conforme con los reglamentos de la W.S.F.

▪ SORTEO

Los Delegados deben presentar, al Director de Juzgamiento, la conformación de sus parejas para cada uno de los eventos de dobles en momento y horario que el Director Técnico de Campeonato especificará en la Reunión Técnica General del 8 de septiembre.

Para el evento de dobles se sembrarán los 4 primeros del último campeonato panamericano (El Salvador 2005)

▪ **GAFAS DE PROTECCIÓN**

En los eventos de dobles, los jugadores deben utilizar gafas de protección. Si alguno de los jugadores de la pareja ingresa a la cancha sin las gafas de protección, la pareja perderá el partido.

▪ **OTROS**

Para el evento de dobles sólo dos personas - entrenador y delegado - podrán permanecer dentro del sector asignado para el país durante los partidos. Estas personas deberán permanecer sentadas en las sillas asignadas mientras se está jugando. Para cualquier apelación, el Delegado deberá dirigirse al Director de Juzgamiento o al Director Técnico del Campeonato, únicamente, nunca a los árbitros ni marcadores del encuentro ni a los jugadores ni Delegados oponentes.

Durante la disputa del evento de dobles es obligatorio para Jugadores, Entrenadores y Delegados el uso del mismo uniforme oficial de juego y representación de cada país.

5.9.3.-EVENTO DE EQUIPOS/CUADROS

El evento por equipos, tanto masculino como femenino, se desarrolla en dos (2) momentos. El primero corresponde a la Etapa Clasificatoria y el segundo a la Etapa Eliminatoria o Play off. El tamaño del cuadro se define de acuerdo con la inscripción nominal.

En la Etapa Clasificatoria, se elaboran Cuadros de Round Robin (grupos de todos contra todos) donde clasifican los 2 mejores equipos de cada grupo.

En la Etapa Eliminatoria, se elaboran cuadros de 4, 8 y 16 para definir las posiciones del Campeonato.

De acuerdo con el número de equipos inscritos nominalmente, los cuadros se elaboran como se detalla a continuación.

De 6 a 8 equipos:

- Se estructuran 2 grupos (A, B) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:
 - Grupo A: 1, 4, 5,8
 - Grupo B: 2, 3, 6,7
- En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 4. En la ronda de ganadores se define el 1º y 2º. puesto. En la ronda de consolación se define el 3º y 4º puesto. El cuadro se arma así:

Casilla 1	A1
Casilla 2	primer sorteado entre A2 y B2
Casilla 3	segundo sorteado entre A2 y B2
Casilla 4	B1

- Los terceros clasificados se enfrentan directamente para definir el 5º y 6º puesto
- Los cuartos clasificados se enfrentan directamente para definir el 7º y 8º puesto.

De 9 a 11 equipos:

- Se estructuran 3 grupos (A, B, C) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:
 - Grupo A: 1, 6, 7
 - Grupo B: 2, 5, 8, 11
 - Grupo C: 3, 4, 9, 10
- En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 8 con 2 pases directos (Bye). En la ronda de ganadores se definen el 1°. 2°. 3° y 4° puesto. En la ronda de consolación se definen el 5° y 6°. puesto. El cuadro se arma así:

Casilla 1	A1
Casilla 2	Bye
Casilla 3	primer sorteado entre C1, B2 y C2
Casilla 4	segundo sorteado entre C1, B2 y C2
Casilla 5	tercer sorteado entre C1, A2, y C2
Casilla 6	cuarto sorteado entre C1, A2, y C2
Casilla 7	Bye
Casilla 8	B1

- Los terceros clasificados juegan un cuadro de Round Robin (Grupo de todos contra todos de 3 equipos) para definir el 7°, 8° y 9° puesto
- Los cuartos clasificados se enfrentan directamente para definir el 10° y 11° puesto;

De 12 a 16 equipos:

- Se estructuran 4 grupos (A, B, C, D) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:
 - Grupo A: 1, 8, 9, 16
 - Grupo B: 2, 7, 10, 15
 - Grupo C: 3, 6, 11, 14
 - Grupo D: 4, 5, 12, 13
- En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 8. En la ronda de ganadores se definen el 1°. 2°. 3° y 4° puesto. En la ronda de consolación se definen el 5°. 6°. 7° y 8° puesto. El cuadro se arma así:

Casilla 1	A1
Casilla 2	primer sorteado entre, B2, C2 Y D2
Casilla 3	primer sorteado entre C1 y D1
Casilla 4	segundo sorteado entre, B2, C2 Y D2
Casilla 5	tercer sorteado entre A2, C2 Y D2
Casilla 6	segundo sorteado entre C1 y D1
Casilla 7	cuarto sorteado entre A2, C2 Y D2
Casilla 8	B1

- Los terceros clasificados juegan un cuadro de 4, definiendo las posiciones 9 a 12. El cuadro se arma así:

Casilla 1	A3
Casilla 4	B3
Casilla 2	primer sorteado entre C3 y D3
Casilla 3	segundo sorteado entre C3 y D3.

- Los ganadores definen el 9º y 10º puesto;
- Los perdedores definen el 11º y 12º puesto.

• Los cuartos clasificados juegan un cuadro de 4, definiendo las posiciones de 13 a 16. El cuadro de arma así:

Casilla 1	A4
Casilla 4	B4
Casilla 2	primer sorteado entre C4 y D4
Casilla 3	segundo sorteado entre C4 y D4

- Los ganadores definen el 13º y 14º puesto;
- los perdedores definen el 15º y 16º puesto.

De 17 a 24 Equipos.

• Se estructuran 6 grupos (A, B, C, D, E, F) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están armados con las siguientes siembras:

- o Grupo A: 1, 12, 13, 24
- o Grupo B: 2, 11, 14, 23
- o Grupo C: 3, 10, 15, 22
- o Grupo D: 4, 9, 16, 21
- o Grupo E: 5, 8, 17, 20
- o Grupo F: 6, 7, 18, 19

• En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 16. En la ronda de ganadores se definen el 1º. 2º. 3º y 4º puesto. En la ronda de consolación se definen el 5º. 6º. 7º y 8º puesto. El cuadro se arma así:

Casilla 1	A1
Casilla 2	bye
Casilla 3	primer sorteado entre B2, C2, D2, E2 y F2
Casilla 4	segundo sorteado entre B2, C2, D2, E2 y F2
Casilla 5	primer sorteado entre C1 y D1
Casilla 6	bye
Casilla 7	tercer sorteado entre E1 y F1
Casilla 8	tercer sorteado entre B2, C2, D2, E2 y F2
Casilla 9	cuarto sorteado entre A2, C2, D2, E2 y F2
Casilla 10	cuarto sorteado entre E1 y F1
Casilla 11	bye
Casilla 12	segundo sorteado entre C1 y D1
Casilla 13	quinto sorteado entre A2, C2, D2, E2 y F2
Casilla 14	sexto sorteado entre A2, C2, D2, E2 y F2
Casilla 15	bye
Casilla 16	B1

Los perdedores en cuartos de final juegan un cuadro de 4, con siembra directa. Los ganadores definen 5º y 6º puesto; y los perdedores definen 7º y 8º puesto.

Los terceros clasificados juegan un cuadro de 8, sembrados por sorteo, definiendo las posiciones 13 a 18. El cuadro se arma así:

Casilla 1	primer sorteado A3, B3, C3, D3, E3 y F3
Casilla 2	bye
Casilla 3	segundo sorteado A3, B3, C3, D3, E3 y F3

Casilla 4 tercer sorteado A3, B3, C3, D3, E3 y F3
Casilla 5 cuarto sorteado A3, B3, C3, D3, E3 y F3
Casilla 6 quinto sorteado A3, B3, C3, D3, E3 y F3
Casilla 7 bye
Casilla 8 sexto sorteado A3, B3, C3, D3, E3 y F3

- Los ganadores definen el 13° y 14° puesto; y 15° y 16°.

- Los perdedores definen el 17° y 18° puesto.

Los cuartos clasificados juegan un cuadro de 8, sembrados por sorteo, definiendo las posiciones 19 a 24. El cuadro se arma así:

Casilla 1 primer sorteado A4, B4, C4, D4, E4 y F4
Casilla 2 bye
Casilla 3 segundo sorteado A4, B4, C4, D4, E4 y F4
Casilla 4 tercer sorteado A4, B4, C4, D4, E4 y F4
Casilla 5 cuarto sorteado A4, B4, C4, D4, E4 y F4
Casilla 6 quinto sorteado A4, B4, C4, D4, E4 y F4
Casilla 7 bye
Casilla 8 sexto sorteado A4, B4, C4, D4, E4 y F4

- Los ganadores definen el 19° y 20° puesto; y 21° y 22°.

- Los perdedores definen el 23° y 24° puesto.

▪ **PUNTAJE**

En todos los eventos por equipos del campeonato se utilizará el sistema de conteo a nueve con cambio de servicio. Un **encuentro** por equipos corresponde al resultado de los tres partidos individuales de sus tres raquetas.

Cada partido individual consistirá al mejor de cinco games, conforme con los reglamentos de la W.S.F. En la Etapa Clasificatoria, si el resultado se encuentra dos (2) a cero (0) se debe jugar el tercer partido en las mismas condiciones que los anteriores. En la Etapa Eliminatoria, si el resultado se encuentra 2 (dos) a 0 (cero) el tercer partido puede jugarse al mejor de 3 games o puede no jugarse, pues no afecta el resultado.

▪ **SIEMBRAS Y SORTEO**

Los equipos serán sembrados con base en el resultado del Campeonato Panamericano inmediatamente anterior. El Comité Técnico determinará con base en los resultados mencionados el orden de los equipos.

El Delegado de cada país debe presentar al Director Técnico de Campeonato, los nombres de los jugadores de su equipo en orden descendente de habilidad antes de iniciar las finales del evento de Dobles.

Los órdenes de raquetas de los equipos serán publicados antes de la premiación del evento de dobles y la impugnación sobre el orden de raquetas debe entregarse al Director Técnico de Campeonato hasta una (1) hora antes de la Reunión Técnica que para tal efecto tendrá lugar en las instalaciones del Country Club de Ejecutivos – Sala Múltiple, el día martes 12 a las 2 PM. En la Reunión Técnica se realizarán los sorteos de las casillas para los diferentes cuadros y los órdenes de juego de las raquetas para cada uno de los días del evento. Esto, siempre y cuando en la Reunión Técnica General del 08 de Septiembre no se haya definido.

La nómina a jugar del equipo se puede modificar hasta una (1) hora antes de iniciar el siguiente partido del equipo. Cuando no juegue la raqueta 1: la 2 pasa a ser la 1, la 3 la 2 y la 4 la 3. Cuando no juegue la 2: la 3 pasa a ser la 2 y la 4 la 3. Cuando no juegue la 3 la 4 pasa a ser la 3.

▪ **ORDEN DE JUEGO**

Todos los encuentros jugados seguirán un orden diario. Este orden será sorteado para cada fase entre las siguientes posibilidades:

1-2-3, 1-3-2, 2-1-3, 3-1-2.

Todos los miembros del equipo deberán estar presenta a la hora programada de comienzo del encuentro. Si un jugador está ausente, se adelantan los partidos de los otros jugadores y ese partido se considera abandono. Aquel jugador que llegue después de la hora programada no podrá integrarse a su equipo ni podrá ser sustituido por el suplente.

El Delegado de País tendrá el derecho de apelar ante el Comité Técnico en caso de circunstancias excepcionales. El orden de juego de las raquetas se mantiene para cada día de competencia.

▪ **COMPETENCIA CON UN EQUIPO INCOMPLETO**

Si un equipo cuenta con menos de 3 jugadores por cualquier razón (lesión, enfermedad u otra) entonces, la incomparecencia ocurrirá en el último puesto.

Un partido abandonado se computará 3/0 en games y 27/0 en puntos.

Si un jugador que se encuentra jugando un partido debe abandonar debido a una enfermedad o lesión, el orden no se verá afectado.

▪ **OTROS**

Para el evento de equipos sólo cinco personas – jugadores del equipo, entrenador y delegado - podrán permanecer dentro del sector asignado para el país durante los partidos. Estas personas deberán permanecer sentadas en las sillas asignadas mientras se está jugando. Para cualquier apelación, el Delegado deberá dirigirse al Director de Juzgamiento o al Director General del Campeonato, únicamente, nunca a los árbitros ni marcadores del encuentro ni a los jugadores ni Delegados oponentes.

Durante la disputa del evento por equipos es obligatorio para Jugadores, Entrenadores y Delegados el uso del mismo uniforme oficial de juego y representación de cada país.

▪ **ORDEN FINAL DE LOS EQUIPOS EN GRUPO**

Todos los equipos jugarán unos contra otros en un grupo para establecer el orden de mérito. Esto se decidirá de acuerdo con lo siguiente:

1. Primero por la mayor cantidad de encuentros ganados.
2. Si 2 equipos empatan, entonces, por los resultados entre los equipos.
3. Si 3 equipos han ganado la misma cantidad de encuentros, entonces, por la mayor cantidad de partidos ganados.
4. Si continúa el empate, entonces, por la mayor diferencia positiva entre games ganados y perdidos en todos los partidos.
5. Si continúa el empate, entonces, por la mayor diferencia positiva entre puntos ganados y perdidos en todos los partidos.
6. Si continúa el empate, entonces, por sorteo.

6.-PROGRAMACIÓN

Sep-08	Hoteles	10:00 AM a 11:00 PM	Arribo de delegaciones
Sep-09	Country Club E.	10:00 AM a 5:00 PM	Competencias Individual M&F 32avos y 16vos
	Parque de Ajedrez	7:00 PM a 10:00 PM	Inauguración y Competencias Individual M&F 16vos.
Sep-10	Country Club E.	10:00 AM a 2:00 PM	Competencias Individual M&F 8vos
		5:00 PM a 7:00 PM	Competencias Individual M&F 4tos
	Parque de Ajedrez	6:00 PM a 10:00 PM	Competencias Individual M&F 4tos
Sep-11	Country Club E.	10:00 AM a 12:00 m	Competencias Dobles Masculino Femenino & Mixtos
		3:00 PM a 5:00 PM	Competencias Dobles Masculino
	Parque de Ajedrez	6:00 PM a 10:00 PM	Competencias Individual M&F Semifinales
Sep-12	Country Club E.	10:00 AM a 11:00 PM	Competencias Dobles Semifinales Masculino, Femenino y Mixtos
	Country Club E.	2:00 PM	Reunión Técnica Equipos
	Country Club E.	3:00 PM	Entrega Raquetas Equipos
	Parque de Ajedrez y/o Country Club	4:00 PM a 9:00 PM	Finales Dobles y Sencillos
Sep-13	Country Club E.	9:00 AM a 8:00 PM	Competencias Equipos Clasificación
	Parque de Ajedrez	5:00 PM a 10:00 PM	Competencias Equipos Clasificación
Sep-14	Country Club E.	9:00 AM a 8:00 PM	Competencias Equipos Clasificación en la Mañana y Eliminación
	Parque de Ajedrez	5:00 PM a 10:00 PM	Competencias Equipos Eliminación
	Country Club E.	9:00 AM a 1:00 PM	Comité Ejecutivo FPS
Sep-15	Country Club E.	9:00 AM a 5:00 PM	Competencias Dobles Eliminación
	Parque de Ajedrez	5:00 PM a 10:00 PM	Competencias Dobles Eliminación
	Country Club E.	9:00 AM a 2:00 PM	Asamblea FPS
Sep-16	Country Club E.	10:00 AM a 4:00 PM	Competencias Eliminación
	Parque de Ajedrez	4:00 PM a 10:00 PM	Competencias Finales Equipos
	Discoteca Tierradentro Hotel Plaza Rosa	11:00 PM – 02 PM	Ceremonia de Clausura
Sep-17	Hoteles	4:00 AM a 7:00 PM	Salida de delegaciones

7.-PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO

7.1.-Los entrenamientos se realizarán en los lugares designados por el Comité Organizador y el itinerario para uso de los mismos se definirá y entregará a cada delegación en la Reunión Técnica General del día ocho (08) de Septiembre. Las instalaciones solamente podrán ser utilizadas en los horarios asignados por el Coordinador de Deporte.

8.-PREMIACIÓN Y MEDALLERÍA

8.1.-PREMIACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto por la reglamentación de la FPS, los premios serán distribuidos de la siguiente manera:

Primer Lugar: Medalla de oro
Segundo Lugar: Medalla Plata
Tercero y Cuarto Lugar: Medalla de Bronce

Los premios se entregarán una vez terminado el evento respectivo y en el propio lugar en que se realizó, siguiendo para tal efecto las normas protocolares de la FPS. Para estas ceremonias deberán vestir los uniformes oficiales, representativos de su país.

El Comité Organizador realizará ceremonia de Clausura con la entrega del trofeo del País Campeón en la Discoteca Tierradentro del Hotel Plaza Rosa

8.2.-MEDALLERÍA

PRUEBAS	MEDALLERÍA		
	ORO	PLATA	BRONCE
INDIVIDUAL MASCULINO	1 (1)*	1 (1)*	2 (2)*
INDIVIDUAL FEMENINO	1 (1)*	1 (1)*	2 (2)*
EQUIPOS MASCULINO	1 (4)*	1 (4)*	2 (8)*
EQUIPOS FEMENINO	1 (4)*	1 (4)*	2 (8)*
DOBLES MASCULINO	1 (2)*	1 (2)*	2 (4)*
DOBLES FEMENINO	1 (2)*	1 (2)*	2 (4)*
DOBLES MIXTOS	1 (2)*	1 (2)*	2 (4)*
TOTAL	7 (16)*	7 (16)*	14 (32)*

*El número entre paréntesis corresponde a las medallas físicas.

9.-JUZGAMIENTO Y AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO

La **FPS** designará mediante resolución un **Director de Juzgamiento** o Árbitro del Campeonato, y este a su vez es el responsable por la selección, designación y supervisión de los jueces nacionales e internacionales de acuerdo con la normativa establecida para los Juegos y regirá ante cualquier disputa relacionada con el Reglamento de Juego.

Para la realización del certamen se requerirá un mínimo de 24 jueces Con base en la selección que haga El director de Juzgamiento según las nominaciones que hagan los países. Cuando un país participante no tenga en su delegación un juez, esta vacante será ocupada por un juez designado por el Director de Juzgamiento bien sea del Área o del país anfitrión. La coordinación general de juzgamiento designará los jueces voluntarios.

9.1.-ROL DEL DIRECTOR DE JUZGAMIENTO.

- Asegurar que el evento es conducido de acuerdo con el Reglamento de Juego vigente de la WSF. Es la autoridad final para la interpretación del Reglamento.
- Actuar como representante de WSF durante el evento en materia de reglamento y arbitraje.
- Seleccionar el número de oficiales convenientemente calificados para el evento.

- Organizar tantas sesiones como sean necesarias para familiarizar a los oficiales con todas las reglas, interpretaciones vigentes y código de conducta.
- Asegurar el suministro de bolas aprobadas por la WSF y demás elementos adecuados: planillas, tableros, estilógrafos, reloj oficial, micrófono, implementos de aseo, equipo de primeros auxilios,
- Coordinar identificación, uniformes, alojamiento, alimentación, tiquetes y accesos a eventos sociales para árbitros.
- Nombrar un Árbitro de Torneo Asistente cuando hay más de una sede.
- Realizar un reporte general del Campeonato para la Organización de los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe.

10.-INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO OFICIAL.

10.1.-BOLA OFICIAL: La bola oficial de competencia será **DUNLOP negra punto verde** para las canchas del **Country Club Ejecutivos** y **DUNLOP Bola de Campeonato (blanca punto amarillo)** para la **Cancha de Vidrio**.

10.2.-Encordado de Raquetas: Se proveerá servicio de máquina encordadora de raquetas. Cada delegación pagará por este servicio si lo utiliza. El precio de una raqueta si proporciona la cuerda es de US \$7.00 (Siete Dólares) y si no proporciona la cuerda es de US \$ 17.00 (Diecisiete Dólares).

11.-UNIFORMES.

Durante la disputa del Campeonato es obligatorio para Jugadores, Entrenadores y Delegados el uso del uniforme oficial de juego y representación de cada país.

Los jugadores podrán llevar vestimenta de cualquier color o combinación de colores. Todos los países deberán tener por lo menos dos colores diferentes para que los equipos oponentes puedan ser identificados fácilmente.

Está terminantemente prohibido usar ropa con cualquier anuncio comercial. El Comité Técnico, el Director General de Campeonato, el Director de Juzgamiento o un juez u oficial de juzgamiento podrán requerir de un jugador, entrenador o Delegado cambio de su ropa de competencia en caso de que no se cumpla con lo establecido en este numeral.

12.-REUNIONES

12.1.-Las Reuniones de Juzgamiento se realizarán todos los días en la sede de la competencia con propósito de discutir asuntos relativos al juzgamiento, informar la designación de árbitros y marcadores para las competencias del día y de otras actividades.

REUNIÓN TÉCNICA GENERAL

12.2. La **Reunión Técnica General** se realizará el día **08 de Septiembre de 2006** a las **06:00 PM** horas en El Country Club Ejecutivos Salón Múltiple. Allí se entregará toda la información sobre el Campeonato de Squash, y se definirán siembras, sorteos, etc. Sólo pueden asistir los delegados de los países.

12.3.-REUNIONES TÉCNICAS

Otras Reuniones Técnicas se realizarán en las instalaciones del Country Club Ejecutivos cuando sea necesario pero, particularmente, previo a la iniciación del evento de dobles y del de por equipos, a fin de definir siembras, raquetas y sortear las casillas correspondientes en los cuadros. Sólo pueden asistir los delegados de los países.

13.-CONTROL MÉDICO Y AL DOPAJE

Durante el XVI Campeonato Panamericano de se llevará a cabo el control médico y al Dopaje, realizado bajo las especificaciones técnicas de WADA.

13.1.-CONTROL AL DOPAJE: Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la **Comisión Médica** del Instituto Colombiano del Deporte - Coldeportes. El reglamento vigente será el de las Comisiones Médicas de ODEPA de acuerdo con lo reglamentado por **AMA-WADA**.

13.2.-La selección de los atletas para la toma de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica de Coldeportes en coordinación con el Presidente de la Federación Panamericana de Squash. Las muestras se analizarán en el laboratorio de Coldeportes Nacional de Colombia, **aprobado por el Comité Olímpico Internacional (COI)**.

A todo competidor que rehúse someterse a un control o examen médico o que sea hallado culpable de doping, le será retirada la acreditación y será expulsado de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en curso y posiblemente de futuras competencias

14.-CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

14.1.-TEMPERATURA.

Promedio: 24°C

14.2.-HUMEDAD RELATIVA.

Promedio Día 87%

Promedio Noche 54%

14.5.-SOL.

Salida: 05: 45 Hrs.

Puesta: 18: 30 Hrs.

14.6.-ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

1538 metros.

Julio 15 2006/CI.